



URGENTE MANTENER UNA POLÍTICA INTEGRAL DE SALUD

Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum
Secretario de Salud, Dr. David Kershenobich
Secretario de Hacienda, Lic. Edgar Amador
Legisladoras y legisladores del Congreso de la Unión

Ni el sistema de salud pública ni el bolsillo de las familias tienen la capacidad de enfrentar los daños a la salud provocados por el alto consumo de productos ultraprocesados, bebidas azucaradas, tabaco y alcohol, productos que se han convertido en los principales factores de riesgo de enfermedad y muerte prematura en nuestro país. Los costos provocados por el consumo de estos productos sobrepasan por mucho, en más de 1000%, los impuestos que pagan en México las corporaciones por introducirlos al mercado.

Mientras las corporaciones obtienen ganancias multimillonarias, la sociedad y las familias cargamos con los daños del consumo de sus productos. Su publicidad agresiva, su enorme disponibilidad, su venta en todo lugar y a toda hora, sus precios bajos e invasivas promociones y, sobre todo, el poderoso cabildeo de estas corporaciones para impedir mayores regulaciones e impuestos, aumentan el consumo de sus productos y sus impactos en la salud.

A pesar de los innegables avances de la administración anterior y de los primeros ocho meses de la presente administración federal en el combate al consumo de tabaco y productos ultraprocesados, las actuales políticas preventivas son insuficientes, dado el tamaño del reto.

Es urgente establecer e implementar medidas fiscales efectivas para desincentivar el consumo de estos productos y, paralelamente, generar ingresos para la prevención y atención de los daños que generan, ya que no hay suficientes recursos para enfrentarlos.

Con base en la evidencia, experiencia y recomendaciones internacionales, proponemos:

Ultraprocesados y bebidas azucaradas. Debe fortalecerse la política en materia de salud alimentaria mediante la implementación de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible (LGAAS) y la publicación de su reglamento. Reforzar el etiquetado de advertencia y la regulación de la publicidad, la cual es débil y no incluye los entornos digitales ni su prohibición en eventos deportivos y juveniles. Aumentar sus impuestos, actualmente muy inferiores a los niveles recomendados internacionalmente. Es fundamental iniciar desde los primeros meses de vida la protección a la salud, aplicando el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y la promoción de una alimentación infantil adecuada.

Alcohol. No existe una política nacional para el control del consumo de alcohol, y es urgente desarrollarla. Las bebidas alcohólicas se venden en todo lugar y a toda hora, su publicidad no está regulada y se mantiene asociada a eventos deportivos y culturales, con fuerte impacto en los jóvenes, normalizando su consumo. Sus impuestos son muy bajos; deben ajustarse a los graves daños que provoca en la salud, pues representan un alto riesgo de cáncer y otras enfermedades, además de ser un factor profundo de violencia y descomposición social.

Tabaco. Establecer impuestos más altos, el empaquetado neutro y la prohibición de saborizantes y aditivos en tabaco y tabaco calentado. Prohibir la exhibición de productos de tabaco y nicotina en puntos de venta. Firmar y ratificar el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco. En cuanto a los vapeadores, mantener la prohibición de su comercialización y publicar la regulación secundaria.

Todas estas acciones preventivas, dirigidas a regular la exposición, asequibilidad y consumo de estos productos, tienen sustento científico y son recomendadas por agencias internacionales y comités de expertos libres de conflictos de interés. Reiteramos nuestra disposición de colaborar con el Gobierno de la República en el diseño e implementación de estas políticas preventivas, que permitirán reducir el peligroso incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles, mejorando así la salud y calidad de vida de la población.

Organizaciones de la sociedad civil y colectivos:

Alianza contra el Tabaco (ACTA), Alianza por la Salud Alimentaria (ASA), Asociación de Nutriólogos y Dietistas de Baja California, Asociación de Consumidores Orgánicos, Asociación Mexicana de Diabetes, Asociación Morenense de Lucha Contra el Cáncer (AMORCC), Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de productores del Campo (ANEC), Calmil Comunicación, Centro de Capacitación en Ecología y Salud para Campesino, Centro de Respuestas Comunitarias y Educativas (CRECE), Centro de Salud Sauces, Coalición ContraPESO, Coalición México Salud-Hable, Colectivo Zacahuiztco, DecrecerMx, Defensoría del Derecho a la Salud, EcoEvolución; piensa, después consume!, El Poder del Consumidor, Espiral por la Vida, Federación Nacional de Colegios y Asociaciones de Nutriólogos en México, Fundación Renacimiento, Fundación Semillas de Vida, Grupo de Personas Proactivas con Enfermedades NO Transmisibles (GPPENT), Grupo Ecologista La Promesa, IBFAN (The International Baby Food Action Network, Coordinación para América Latina y el Caribe), Iniciativa Con Sentido Verde, Licenciatura en Nutrición UAQ, Lógicos Eco, Mercado Alternativo, Observatorio Universitario en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Estado de Guanajuato (OUSANEG), Salud Justa Mx, Texolotl, Vía Orgánica.

Académicas, académicos, investigadoras e investigadores:

Dr. Abelardo Ávila Curiel, Mtro. Adrián Cortés Valencia, Dra. Adriana Garduño Alanís, M.C. Nut. Alan Reyes García, Dra. Alejandra Cantoral Preciado, Dra. Alejandra Contreras Manzano, Dra. Alejandra Jauregui Mota, Dr. Alejandro Mohar Betancourt, Mtra. Alicia Muñoz Espinosa, Dra. Ana Cecilia Munguía Serrano, Dra. Ana Cristina Basto Abreu, Dra. Ana Estudillo San Martín, Dra. Ana Paula Domínguez Barreto, Dra. Anabelle Bonvecchio Arenas, M.C. Analí Castellanos Gutiérrez, Dra. Andrea Arango Angarita, Mtra. Areli Guadalupe Trejo Pérez, Mtra. Ariadna Villalobos Pérez, Mtro. Armando G. Olvera, Dr. Armando García Guerra, Dr. Arturo Argueta Villamar, Dra. Astrid Shilman Halbinger, Dra. Beatriz X. Ávila Curiel, Dra. Belem Trejo Valdivia, Dra. Belkis Mercedes Aracena Genao, Lic. Brandon Raúl Rodríguez Calderón, M.C. Brenda Martínez Tapia, Mtro. Carlos Alfredo Cruz Casarrubias, Dr. Carlos Galindo Gómez, Dra. Carolina Pérez Ferrer, Dra. Catalina Medina García, Dra. Cecilia Elizondo, Dra. Cecilia Isabel Oviedo Solís, Dr. César Octavio Ramos García, Dra. Claudia Gabriela García Chávez, Dra. Claudia Ivonne Ramírez Silva, M.C. Cony Medina, Dra. Cristina Barros, Lic. Dafne Sánchez Torres, L.N. Daniel Alejandro Popoca Trinidad, Dr. Daniel Illescas Zárate, Mtra. Daniela Guadalupe García Nájera, Dra. Deborah Salvo Domínguez, Mtra. Dora Cristina Ramírez Urenda, Dra. Dulce M. Espinosa, Dr. Edgar Denova-Gutiérrez, Dr. Edgar Jair Mendivil Rangel, Dr. Eduardo Miguel Martínez Martínez, Mtra. Eliane Cecon, Dra. Elsa Berenice Gaona Pineda, Mtro. Emanuel Orozco Núñez, Dra. Emma Adriana Chávez Manzanera, Dr. Eric Alejandro Monterrubio Flores, Dra. Erika Ileana Escalante Izeta, Mtro. Fabián Carvallo Vargas, Dra. Fabiola Mejía Rodríguez, Dra. Fernanda Cobo Armijo, Dr. Fernando Díaz-Barriga, Mtro. Fernando Omar Barba García, Mtro. Flavio Lazos G., Dra. Florence Lise Théodore, Dr. Francisco Pamplona Rangel, M.Nut. Gabriela Mancera Chávez, M.E.D. Gabriela Martínez Serrano, Dr. Gerardo Juan Rodríguez Hernández, Dr. Guillermo Alonso Angulo, Mtra. Hiran Hernández Gutiérrez, Dr. Humberto Thomé Ortiz, Mtra. Ileana Fajardo Niquete, Mtro. Inti Barrientos Gutiérrez, M.C. Isidora Reyes Márquez, Dra. Isabel Valero Morales, Dr. Ismael Campos-Nonato, Mtra. Janine Sagaceta Mejía, Mtro. Jesús Ricardo Zúñiga Vázquez, Mtro. Jorge Jesús Flores Zapara, Dr. Jorge Morales Montor, Dr. Jorge Salas Hernández, Mtro. José Alberto Pérez de la Cruz, Dr. Juan A. Rivera Dormmarco, Dr. Juan Antonio Vega Báez, Dr. Juan Carlos Salgado Hernández, Dr. Juan Espinosa Montero, Dra. Julia Alatorre Cruz, Dra. Karla Unger Saldaña, Dr. Kenny Mendoza, Dra. Laura Montesi Altamirano, Dra. Laura Patricia Arellano Gómez, Mtra. Lesly Samara Véjar Rentería, Mtra. Lilia Susana Pedraza Zamora, M.C. Lidia Moreno Macías, Mtra. Liliana Itzé López Olmedo, Dra. Lizbeth Tolentino Mayo, Dra. Lucía Hernández Barrera, Lic. Lucio Alejandro Espinoza Morquecho, Lic. Luis Andrés Pichardo Jiménez, Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, Mtra. Luz Dimorah González Castell, M.C. Luz María Gómez Acosta, Mtro. Marco Antonio Avila Arcos, Dr. Marcos Arana Cedeño, Mtra. María Ángeles Villanueva Borbollá, Dra. María de Jesús Ordóñez, Dra. María del Pilar Milke García, Dra. Maricela Piña Pozas, Dr. Mario Efraín Flores Aldana, Dr. Mario Luis Fuentes, L. Psic. Maritza Solano González, L.N. Martha Cecilia Guillermo Magaña, Mtra. Martha Elena Rivera Pasquel, Dra. Martha Elena García Vázquez, Dra. Martha María Téllez Rojo, M.C. Marta Rivera Pasquel, Dra. Martí Yarely del Monte Vega, Dr. Martín Lajous Loaeza, Dr. Mauricio Hernández Fernández, Dra. Mishel Unru Munguía, Mtra. Mónica Elizabeth Castillo Miñaca, Dra. Mónica Montserrat Ancira Moreno, Mtra. Monserrat Virginia González Montaño, Dra. Nancy Paulina López Olmedo, L.N. Natalia Valdez Sánchez, L. A. Néldia Leonor García Portillo, M.S.P. Norma Isele Vizuet Vega, Dra. Ottilia Perichart Perera, Dra. Paola Ma. Sesia, Mtra. Priscila Moreno, Dra. Raquel García Feregrino, Dra. Rebeca Carvajal Uribe, Mtro. Roberto Paulo Orozco Hernández, L.N. Rocio Anastasio Fernández, Dr. Rogelio Pérez Padilla, Dra. Rosalba Rojas Martínez, Dr. Salvador Villalpando Carrión, Dr. Samuel Coronel Nuñez, Dr. Saúl Arellano Almanza, Dr. Sergio López Moreno, Mtra. Silvia Josefina González Martínez, Dr. Simón Barquera Cervera, Dra. Sofía Barragán Vázquez, Dra. Sonia Lizeth Hernández Cordero, Dra. Sonia Rodríguez Ramírez, Dra. Tania Cony Aburto Soto, Dra. Tania Georgina Sánchez Pimienta, Dra. Teresa Shamah Levy, Dr. Tonatiuh Barrientos Gutiérrez, Dra. Vanessa Vianey de la Cruz Gongora, Mtra. Vania Lara Mejía, Mtra. Yatziri Ayvar Gama, Dra. Yazmin Macotela Guzmán, Dra. Yenisei Ramírez Toscano, Mtra. Zaira Valderrama Álvarez.